

## HECHO ESENCIAL

### BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, BOLSA DE VALORES

Santiago, 14 de noviembre 2023

Señora  
Solange Berstein J.  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL.

Señora Presidenta:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Comisión, comunicamos a usted, con carácter de Hecho Esencial de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores ("Bolsa de Santiago") que –en el marco de la integración de la propiedad de la Bolsa de Santiago, de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y del Grupo BVL S.A.A.–, con esta fecha se ha producido la materialización de la fusión de la Holding Bursátil Regional S.A. ("Holding Regional") con la Sociedad de Infraestructuras de Mercado S.A. ("SIM"), la cual ha sido absorbida por la Holding Regional, sucediéndola ésta en todos sus derechos y obligaciones e incorporándose a la Holding Regional la totalidad de los accionistas y patrimonio de SIM, dentro de los cuales se incluye la cantidad de 1.288 acciones emitidas por la CCLV, Contraparte Central S.A. ("CCLV"), representativas aproximadamente del 97,58% del capital suscrito y pagado de la misma.

Como consecuencia de la materialización de la Fusión:

- a) Un total de 38 accionistas de la Bolsa de Santiago, que a su vez son accionistas de la Holding Regional pagaron, con fecha 14 de noviembre de 2023, el precio de suscripción de las acciones emitidas por la Holding Regional de las que son titulares, aportando a la Holding Regional la cantidad total de 36.687.669 acciones de su propiedad en la Bolsa de Santiago.
- b) La sociedad Holding Regional ha obtenido el control de la Bolsa de Santiago, pasando a ser propietario directo de 36.687.669 acciones emitidas por la Bolsa de Santiago, representativas aproximadamente del 76,43% del capital suscrito y pagado de la misma.
- c) La Bolsa de Santiago ha pasado a integrar, en el carácter de filial, el grupo empresarial de la Holding Regional, el cual, a partir de esta fecha, está también integrado por la sociedad filial CCLV, Contraparte Central S.A.
- d) Atendido que el señor Enrique Marshall Rivera (i) resultó electo en el cargo de director independiente de la Bolsa de Santiago en la Junta Ordinaria de Accionistas de la misma celebrada el pasado 27 de abril de 2023, y (ii) también es director de la CCLV –sociedad que a partir de esta fecha forma parte del mismo grupo empresarial al que pertenece la Bolsa de Santiago–, conforme al número 1) del inciso tercero del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, con fecha de hoy el señor Enrique Marshall Rivera ha adquirido una inhabilidad sobreviniente que implica la cesación automática en su cargo de director de la Bolsa de Santiago.

- e) Atendido que el señor Jorge Quiroz Castro (i) resultó electo en el cargo de director independiente de la Bolsa de Santiago en la Junta Ordinaria de Accionistas de la misma celebrada el pasado 27 de abril de 2023, (ii) es director de la Holding Regional –sociedad que a partir de esta fecha es el controlador de la Bolsa de Santiago–, y (iii) es director de la CCLV –sociedad que a partir de esta fecha forma parte del mismo grupo empresarial al que pertenece la Bolsa de Santiago–, conforme al número 1) del inciso tercero del artículo 50 bis de la Ley N°18.046, con fecha de hoy el señor Jorge Quiroz Castro ha adquirido una inhabilidad sobreviniente que implica la cesación automática en su cargo de director de la Bolsa de Santiago.

Debido a las vacancias que las referidas inhabilidades han generado en el Directorio de la Bolsa de Santiago, el Directorio de la misma procederá a designar los nuevos directores reemplazantes en conformidad al artículo 32 de la Ley N°18.046 y Circular N°1956 de vuestra Comisión, quienes ejercerán su cargo hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, ocasión en que se renovará totalmente el Directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO  
BOLSA DE VALORES

  
José A. Martínez Zugarramurdi  
GERENTE GENERAL